



Elecciones al Consejo de la OMI

España afianza su posición dentro del Consejo de la Organización Marítima Internacional

- **Nuestro país forma parte del Consejo en la categoría B, en la que se sitúan los 10 países con mayores intereses en el comercio marítimo internacional.**
- **La reelección de España en el Consejo de la OMI evidencia el papel de liderazgo de nuestro país en sus políticas.**
- **El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, ha agradecido la confianza de los países que han respaldado la candidatura de España.**

Madrid, 10 de diciembre de 2021 (Mitma)

España continuará participando en el Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI) en el bienio 2022-2023. Así lo decidieron hoy los miembros de esta organización durante las elecciones convocadas en el seno de la 32ª sesión de la Asamblea General, que se está celebrando en Londres desde el día 6 y hasta el día 15 de este mes. En estos comicios se han elegido a los 40 miembros del órgano ejecutivo de la OMI y nuestro país se integra en la categoría B, que incluye los 10 países con mayores intereses en el comercio internacional.

La elección ha sido posible con el apoyo de un alto porcentaje de los 160 Estados Miembros acreditados en esta sesión de la Asamblea General. El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, ha agradecido la confianza de los países que han respaldado la candidatura de España, la segunda más votada, y ha puesto de relieve el trabajo desarrollado por Víctor Jiménez, consejero de transporte ante la OMI, asegurando que “la representación permanente de España ante esta organización ha hecho un trabajo magnífico en estos dos últimos años, marcados por la pandemia, en los que el transporte marítimo ha resultado clave para el mantenimiento del comercio mundial y las tripulaciones de los buques han sufrido las consecuencias del aislamiento y las restricciones a la movilidad”.



En este contexto, España ha trabajado dentro del Consejo para seguir mejorando la seguridad y protección marítimas, para preservar el medio ambiente marino, para potenciar la formación de la gente de mar, para facilitar el tráfico marítimo y afianzar la cooperación técnica entre países, objetivos que se encuentran en el ADN de la Organización Marítima Internacional.

Desde el año 1973

Nuestro país participó por primera vez en el Consejo de la OMI en el año 1973 y, desde 2001, mantiene su posición en la categoría B de países con mayores intereses en el comercio mundial. Hay una categoría A, que integra a los 10 países con más intereses en la provisión de servicios marítimos internacionales, y una categoría C, que incluye a 20 países por representación geográfica.

Este respaldo continuado de los miembros de la Asamblea General a España constata su consolidación en el Consejo y su papel preeminente en las políticas que se desarrollan en el ámbito internacional tanto en materia de seguridad como en materia de sostenibilidad ambiental en el ámbito marítimo.

Compromiso con la gente de mar, la reducción de emisiones y las nuevas tecnologías

Tras las elecciones al Consejo, se abre en la OMI un nuevo período marcado, entre otros objetivos, por la revisión de sus estrategias para conseguir, a nivel global, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en concordancia con otros agentes implicados en esta labor, como la propia UE. El respaldo a la gente de mar, para situarlas en el centro de los debates de la OMI, así como el apoyo al desarrollo de nuevas tecnologías que permitan un transporte marítimo más seguro y sostenible, están también entre sus retos.



Nota de prensa



De izquierda a derecha: Julio Fuentes, subdirector general de Normativa Marítima y Cooperación Internacional; Benito Núñez, director general de la Marina Mercante; Víctor Jiménez, consejero de transportes en la embajada de España en Londres y Andrés Galván, agregado marítimo.